# GESTION POR PROCESOS

PROCESO: OPERATIVO

PROCEDIMIENTO: TRAMITES LEGALES COMTECO R.L.



Código Nro. GC-PRC-OPE-SDO-01

## ÍNDICE

| N° | CONTENIDO                     | Pág. |
|----|-------------------------------|------|
| 1  | ANTECEDENTES                  | 2    |
| 11 | DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO | 3    |
| Ш  | PARAMETROS DE SEGUIMIENTO     | 15   |
| IV | ANEXOS                        | 16   |

|      |          |          | FIRMA       |             | A                                   |  |
|------|----------|----------|-------------|-------------|-------------------------------------|--|
|      |          |          |             | Responsable | Lidia Taborga                       |  |
| 0    | Aprobado | Sep-2022 | M. Bermudez | Cargo       | Jef. Div. Rel y Exp. con el Cliente |  |
| Rev. | Estado   | Fecha    | Elaboró     | Aprobó      |                                     |  |

#### I. ANTECEDENTES

#### a) TITULO DEL PROCEDIMIENTO

TRAMITES LEGALES COMTECO R.L.

#### b) OBJETIVO

Determinar la secuencia de actividades y responsabilidades para el registro eficaz de solicitudes de Trámites Legales COMTECO R.L.

## c) ALCANCE

Inicia con la solicitud de servicios de trámites legales y finaliza con la entrega del documento impreso, al cliente.

## d) RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Jefe Div. Relación y Experiencia con el cliente

## e) UNIDADES Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS

- Gerencia Comercial
- Div. Facturación
- Div. Cobranzas

| PROCEDIMIENTO DE ENTRADA                  | PROCEDIMIENTO DE SALIDA |  |  |
|---|-------------------------|--|--|
| Información y Direccionamiento al Cliente | Cajas COMTECO           |  |  |
| (GC-PRO-OPR-ASE-01)                       | (COM-DCB-P02)           |  |  |

#### f) **DEFINICIONES**

Certificación Interinstitucional: Solicitud enviada por personas jurídicas.

**Certificado de Libertad:** Documento que evidencia la existencia de gravámenes o hipotecas en el Certificado de Aportación.

Certificado por Orden Judicial: Instrucción u orden emitida por autoridad judicial

**Certificación de No Propiedad.** Documento que evidencia si la persona solicitante (Natural o jurídica tiene registrado a su nombre algún Certificado de Aportación.

CRM: (Customer Relationship Management) Gestión de Relacionamiento con el Cliente.

**Excedentes:** Es el porcentaje de la producción anual de la Cooperativa que se destina a los asociados derecho, establecido en el Estatuto Orgánico.

PAC: Sistema informático que muestra información de Certificado de Aportación del socio

**Persona Natural:** Persona individual que puede ejercer todos los derechos civiles individuales y también las obligaciones de las personas jurídicas.

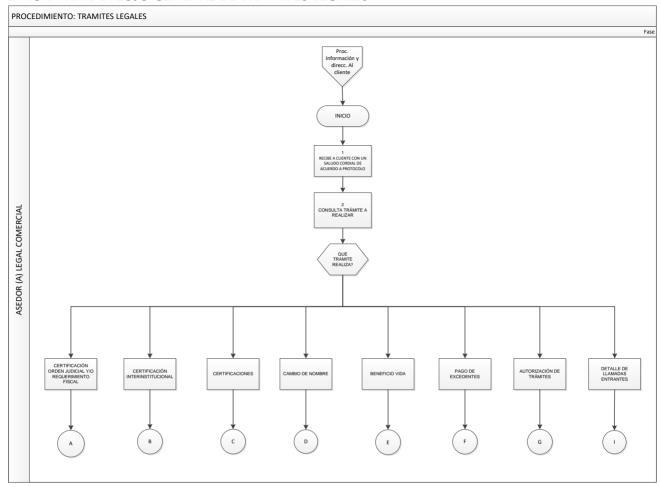
Requerimiento Fiscal: Requerimiento enviado por autoridad del Ministerio Público

#### II. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El presente proceso comprende:

- A) Certificación por Orden Judicial y Requerimiento Fiscal
- B) Certificación Interinstitucional
- C) Certificaciones
- D) Cambio de Nombre
- E) Beneficio Vida
- F) Pago de Excedentes
- G) Autorización de trámites
- H) Detalle de llamadas entrantes

## DIAGRAMA DE FLUJO GENERAL DE TRÁMITES LEGALES

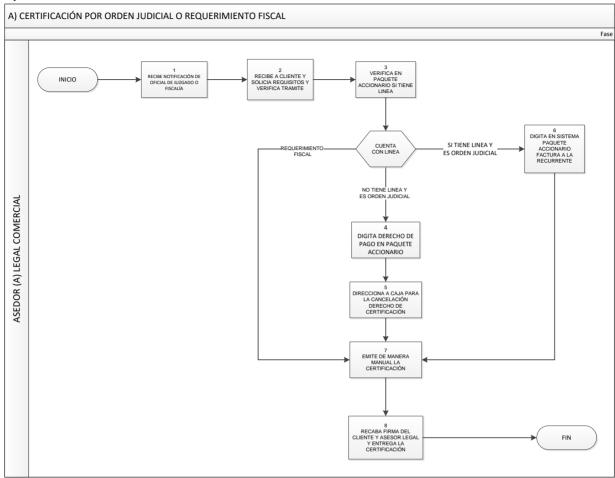


## **ASESOR (A) INFORMES**

1. Deriva mediante ficha trámites legales a Asesor Legal Comercial

- 1. Recibe a cliente con saludo cordial de acuerdo a protocolos establecidos
- 2. Consulta trámite a realizar:

## A) CERTIFICACIÓN POR ORDEN JUDICIAL O REQUERIMIENTO FISCAL

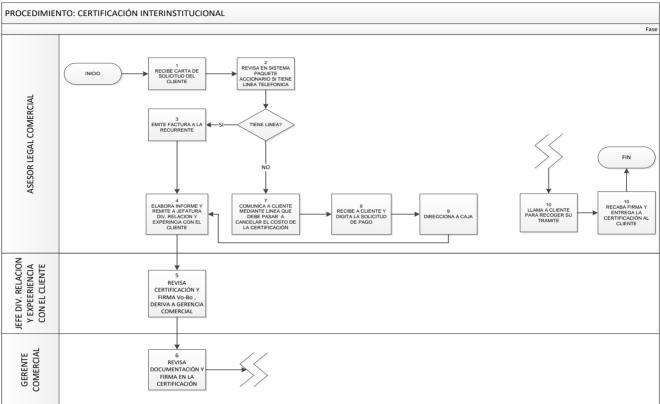


#### **ASESOR COMERCIAL LEGAL**

- 1. Recibe Notificación de Oficial de Juzgado o Fiscalía
- 2. Recibe a Cliente y solicita requisitos y verifica trámite
  - 2.1. Presentación de fotocopia de la Notificación
- 3. Verifica si cliente cuenta con línea telefónica en sistema Paquete Accionario
  - Si no tiene línea y es Orden Judicial, continúa con paso siguiente
  - Si tiene línea y es Orden Judicial, continúa con paso 6
  - Si es Requerimiento Fiscal (no tiene costo), continua con paso 7
- 4. Digita derecho de pago en el Paquete Accionario
- 5. Direcciona a caja con la solicitud de pago
  - 7.1. Direcciona a caja para pago al contado y le informa que debe retornar, continua con paso 10
- 6. Digita en sistema Paquete accionario la factura a la recurrente
- 7. Emite el Certificado de acuerdo a formato establecido
- 8. Recaba firma del cliente y entrega la Certificación, concluye el procedimiento

- Original para el Cliente
- o Copia para Archivo

## B) CERTIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL



#### ASESOR LEGAL COMERCIAL

- 1. Recibe carta de solicitud de solicitud de Certificación Interinstitucional
  - 1.1. Informan al cliente que le devolverán la llamada para que pase a recoger el certificado, en un lapso de 48 hrs. una vez firmado por el G. Comercial
- 2. Revisa en sistema Paquete Accionario si cuenta con línea telefónica
  - Si cuenta con línea, continúa con paso siguiente
  - Caso contrario, continua con paso 7
- 3. Emite factura de la certificación a crédito.
- 4. Elabora informe y remite para revisión a Jefe de Div. Relación y Experiencia con el Cliente

## JEFE DIV. RELACIÓN Y EXPERIENCIA CON EL CLIENTE

- 5. Revisa la documentación y remite a Gerencia Comercial
  - 5.1. Firma con Vo.Bo. en documento de certificación

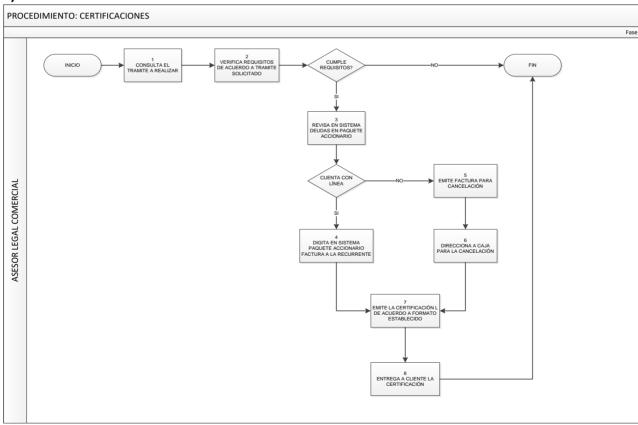
#### **GERENCIA COMERCIAL**

- 6. Revisa la documentación y la certificación elaborada, continua con paso 10
  - 6.1. Devuelve firmado a Asesor Legal Comercial

#### **ASESOR LEGAL COMERCIAL**

- 7. Comunica al cliente que debe pasar a realizar el pago correspondiente
- 8. Recibe a cliente y digita la solicitud de cancelación del Paquete Accionario
- 9. Direcciona a caja para la cancelación del costo de la Certificación
  - 9.1. Informa que retorne con la factura
  - 9.2. informa que le van a llamar para pasar a recoger su trámite, retornando con paso 4
- 10. Llama a cliente para recojo de Certificación
- 11. Recaba firma y entrega la Certificación a cliente
  - 11.1. Firma cliente y Asesor Legal Comercial
    - o Original a Cliente
    - Copia a Archivo

## C) CERTIFICACIONES



#### **ASESOR LEGAL COMERCIAL**

#### 1. Consulta trámite a realizar a cliente

## a) Con orden Judicial

- -Registro de Anotación Preventiva
- -Cancelación de Anotación Preventiva
- -Certificado de Propiedad y no propiedad ( o a requerimiento personal)
- -Inscripción Definitiva de Sentencia
- -Embargo Preventivo
- -Cancelación de Gravámenes
- -Registro de Hipoteca
- -Cancelación de Hipoteca
- -Registro de Anotación Preventiva

#### b) Trámites socio voluntarios

- -Certificado de Libertad
- -Certificado Estado Hipotecario
- -Certificaciones (Gravamen y Desgravamen para Credi-socio)
- -Reimpresiones
- -Consultas por Certificado de Aportación: Documento, Teléfono
- -Certificación Institucional

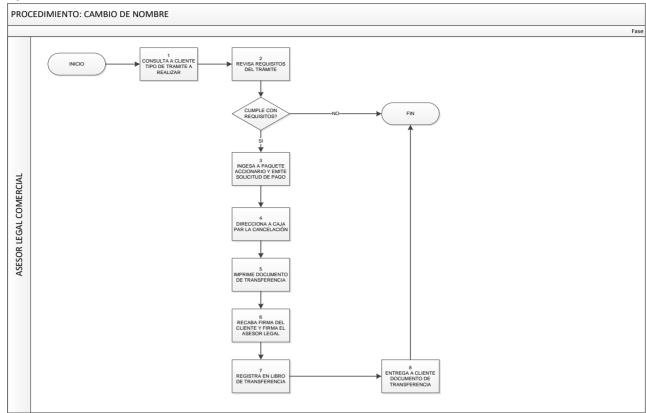
## 2. Verifica requisitos de acuerdo al trámite solicitado

- Si cumple con requisitos continua con paso siguiente
- Caso contrario, concluye procedimiento

#### 3. Verifica deudas y si tiene línea en sistema Paquete Accionario

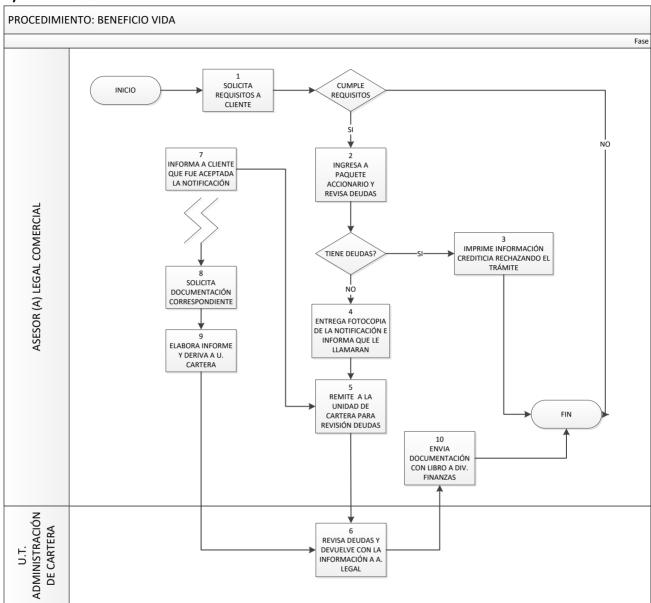
- Si tiene línea, continúa con paso siguiente.
- Caso contrario, continua con paso 5.
- Si es por Orden Judicial y tiene deuda, solicita a Cartera levantar provisionalmente para emitir el certificado
- 4. Digita en sistema Paquete Accionario la solicitud de pago a la recurrente
- 5. Emite solicitud de pago en Paquete Accionario
- 6. Direcciona a caja para la cancelación
  - 6.1. Solicita a cliente que debe retornar para la entrega del certificado
- 7. Realiza la Certificación de lo solicitado de acuerdo a formato establecido
- 8. Entrega la Certificación a cliente y concluye el procedimiento
  - Original para Cliente
  - Copia para Archivo

## D) CAMBIO DE NOMBRE



- Consulta a cliente tipo de trámite a realizar
- 2. Revisa requisitos de trámite a realizar (Anexo 1)
  - Si cumple con requisitos continua con paso siguiente
  - Caso contrario, concluye procedimiento
- 3. Ingresa a paquete Accionario y emite la solicitud de pago Trámites de Paquete Accionario
- 4. Direcciona a caja para la cancelación del importe de cambio de nombre
  - 4.1. Informa a cliente que debe retornar para la entrega del documento de cambio de nombre
- 5. Imprime el documento de Transferencia
- 6. Recaba firma del cliente y firma el Asesor Legal Comercial
- 7. Registra en libro de Trasferencias y recaba firma del Asociado
  - 7.1. Solicita firma en libro, firma y huella en dos fotocopias de cedula de identidad
  - 7.2. Sella la fotocopia del C.I. en medio de la firma del cliente y queda la documentación en custodio de Trámites Legales
    - Fotocopia para AFCOOP
    - Fotocopia para Archivo
- Entrega documento de Transferencia, concluye el procedimiento
  - Original para Cliente
  - Copia para Archivo

## D) BENEFICIO VIDA



#### **ASESOR LEGAL COMERCIAL**

## 1. Solicita requisitos correspondientes a cliente

- 1.1. Requisitos de Fotocopia de Certificado de Defunción, fotocopia carnet de identidad del fallecido y del solicitante
  - Si cumple con requisitos, continua con paso siguiente
  - Caso contrario, concluye el procedimiento

## 2. Ingresa a sistema Paquete Accionario para revisar deudas

- 2.1. Ingresa a Información Crediticia Comteco
  - Si tiene deuda, continua con paso siguiente
  - Caso contrario, continua con paso 4

- 3. Imprime la información crediticia rechazando el trámite
- 4. Entrega fotocopia de la notificación e informa que le llamaran en un lapso de 10 días
- 5. Remite a la Unidad de Cartera para certificación de deudas a nivel de cliente

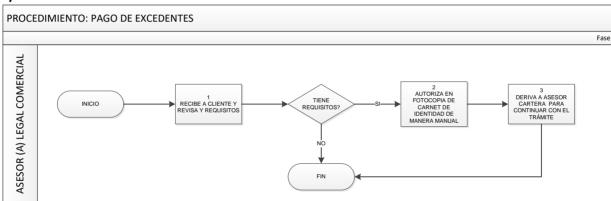
#### **UNIDAD DE CARTERA**

- 6. Revisa deudas y devuelve la documentación a Asesor Legal, continua con paso 10
  - 6.1. Devuelve con detalle económico Beneficio Vida Paquete Accionario

#### **ASESOR LEGAL COMERCIAL**

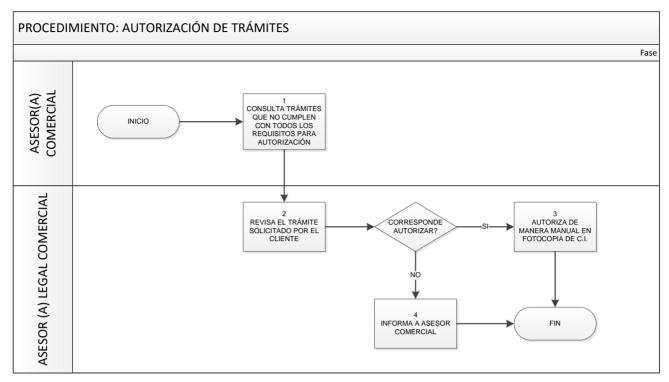
- 7. Informa a cliente que fue aceptada la notificación
  - 7.1. Llama a cliente para informar que fue aceptada la Notificación y que tiene 2 años para presentar la documentación requerida y continuar con el segundo paso
- 8. Solicita documentación a cliente correspondiente al trámite
  - 8.1. Informa que le llamaran de la div. Finanzas cuando esté preparado su cheque
- 9. Elabora informe y direcciona a Unidad Cartera para revisión de deudas actuales, retornando con paso 5
- 10. Envía documentación con libro a División Finanzas, y concluye el procedimiento

#### F) PAGO DE EXCEDENTES



- 1. Recibe al cliente y revisa requisitos
  - 1.1. Revisa solo cuando son copropietarios, poderes, derivación de Asesor (a) Comercial
    - Si cumple con requisitos y corresponde, continua con paso siguiente
    - Caso contrario, concluye el procedimiento
- 2. Autoriza en documento de manera manual
- 3. Deriva a Asesor de Cartera y concluye el procedimiento

## G) AUTORIZACIÓN DE TRÁMITES

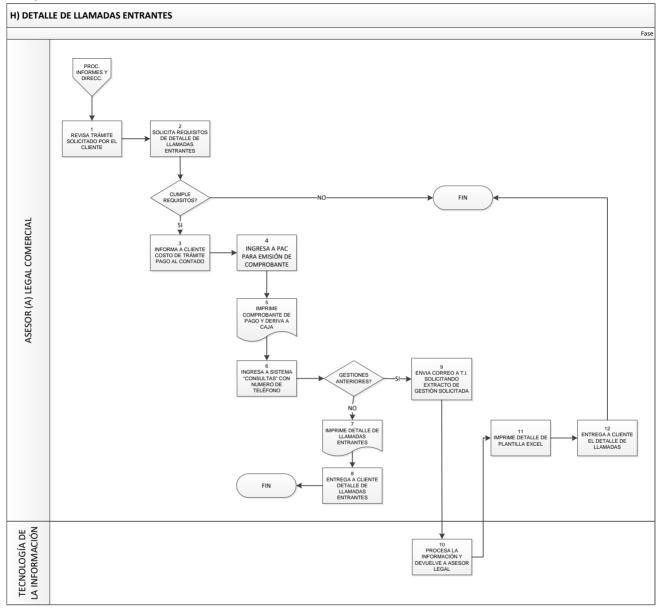


#### **ASESOR COMERCIAL**

 Consulta con Asesor Legal trámites que no cumplen con la totalidad de requisitos para la autorización si corresponde

- 2. Revisa el trámite solicitado por el cliente
  - Si corresponde la autorización, continua con paso siguiente
  - Caso contrario, continua con paso 4
- 3. Realiza de manera manual la Autorización en fotocopia de carnet de identidad
  - 3.1. Devuelve documentación a Asesor Comercial
- 4. Informa a Asesor comercial y concluye procedimiento

## H) DETALLE DE LLAMADAS ENTRANTES



## **ASEROR (A) LEGAL COMERCIAL**

- 1. Revisa tramite solicitado por el cliente
- 2. Solicita requisitos de detalle de llamadas entrantes
  - 2.1. Titular de la línea, solicita cédula de identidad
  - 2.2. Si es Orden Judicial o Requerimiento Fiscal, documento respaldatorio
    - Cumple requisitos continua en paso siguiente
    - Caso contrario, concluye el procedimiento

- 3. Informa a cliente el costo del trámite por mes solicitado
  - 3.1. Informa costo del detalle de llamadas entrantes de 25.- Bs. por mes
  - 3.2. Si es Orden Judicial cancela al contado
  - 3.3. Si es Requerimiento Fiscal, no tiene costo
  - 3.4. Si es a solicitud del socio cancela al contado
  - 3.5. Si solicitan de gestión pasada (años pasados) tiene costo
- 4. Ingresa a Paquete Accionario para emitir el comprobante de pago
  - 4.1. Ingresa a Detalle de Llamadas con datos de la persona que se emitirá la factura
  - 4.2. Ingresa la cantidad de meses que esta solicitando
- 5. Imprime comprobante de cobro y deriva a caja
  - 5.1. Solicita a cliente que revise y recaba firma del cliente en comprobante de pago
  - 5.2. Informa a cliente que retorne para la entrega del detalle de llamadas
- 6. Ingresa a Sistema "Consultas" con número de producto
  - Si es de gestiones que aun estén en sistema "Consultas", continua con paso siguiente
  - Caso contrario, continua con paso 9
- 7. Imprime el detalle de llamadas por los meses solicitados
- 8. Entrega a cliente detalle de llamadas entrantes y concluye el procedimiento
- 9. Envía correo a T.I. para detalle de llamadas de meses/años solicitados
  - 9.1. Envía a T.I. si son gestiones pasadas que no esté vigente en "Consultas"
  - 9.2. Informa a cliente que debe retornar en un lapso de 5 días hábiles para recoger la información solicitada

#### **TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN**

- 10. Procesa la información y devuelve en plantilla Excel a Asesor (a) Legal
  - 10.1. Devuelve la información en un tiempo máximo de 5 días hábiles via e-mail

- 11. Imprime Plantilla Excel con la información requerida
  - 11.1. Llama a cliente para que pase a recoger
- 12. Entrega a cliente el detalle de llamadas entrantes y concluye el procedimiento

## **III. PARAMETROS DE SEGUIMIENTO**

## 1. DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

| NOMBRE DEL DOCUMENTO |                                   | TIPO DE       | MANUAL O   | EJEMPLARES |       |
|----------------------|-----------------------------------|---------------|------------|------------|-------|
|                      |                                   | DOCUMENTO (*) | AUTOMÁTICO | ORIGINAL   | COPIA |
|                      | Información Crediticia<br>Comteco | F             | А          | 1          | 1     |
| ASESOR               | Trámites de Paquete<br>Accionario | F             | А          | 1          | 1     |
| LEGAL                | Certificación                     | I             | Α          | 1          | 0     |
| COMERCIAL            | Transferencia                     | I             | Α          | 1          | 1     |
|                      | Certificado de Aportación         | С             | Α          | 1          | 0     |
|                      | Libro Notariado                   | L             | М          | 1          | 1     |
|                      | Comprobante de pago               | F             | А          | 1          | 0     |
|                      | Detalle de Llamadas<br>Entrantes  | F             | А          | 1          | 0     |

<sup>(\*)</sup> F= Formulario, I= Informe, R= Reglamento. P= Política. C=Certificado de Aportación. L. Libro

## 2. INDICADOR DEL PROCEDIMIENTO

|                       | QUE   | сомо  | DONDE  | QUIEN                        | CUANDO  |
|-----------------------|---|---|--|------------------------------|---------|
| OBJETO DE<br>MEDICIÓN | Registro eficaz de<br>solicitudes de<br>Trámites Legales<br>COMTECO R.L.                        | Reportes<br>del<br>Sistema<br>Paquete<br>Accionario | Div. Relación y<br>Experiencia<br>con el Cliente | Asesor<br>Legal<br>Comercial | Mensual |
| FÓRMULA               | (Total solicitudes de trámites legales eficazmente )x 100 Total solicitudes de trámites legales |   |  |                              |         |
| PARÁMETRO             | Mayor o igual a 98%: Aceptado<br>Menor a 98%: Observado   |   |  |                              |         |

## IV.- ANEXOS Anexo (1)

## **REQUISITOS TRÁMITES LEGALES**

#### PERSONA NATURAL

#### Requisitos Internos para todos los Trámites de Cambio, Transferencia e Inclusión de Nombre

- No estar registrado en la Central de riesgos Interna
- No tener Gravámenes (Hipotecas y/o Anotación Preventiva).
- Tener cuentas al día por acción, servicios telefónicos, adicionales o relacionados
- No tener suscrito Plan de Pagos. (deudas anteriores)
- Si tuviera línea gemela y/o trilliza, solicitud expresa de mantenerla a darla de baja
- Si tuviera banda ancha y/o cable, solicitud expresa de mantenerla o darla de baja

#### TRANSFERENCIA A PERSONA NATURAL

#### **Requisitos Externos**

- Contrato de venta con reconocimiento de firmas ante Notario de Fé Pública o Testimonio de Escritura Pública Notariado.
- Testimonio de Poder Notariado original o fotocopia legalizada, si la transferencia en mediante apoderado
- Si el Certificado de Aportación es a crédito o tuviera deuda en mora por acción, deberá constar en clausula expresa que el nuevo titular asumirá esta obligación, además debe especificar el monto adeudado
- Acompañar formulario de pago de impuestos 3 % a las Transacciones sobre el monto total del Certificado de Aportación \$us. 1.500.-
- Fotocopia de cédula de identidad vigente del comprador y vendedor
- Pago derecho cambio de nombre Bs. 157.50

#### CAMBIO DE RAZON SOCIAL

#### **Requisitos Externos**

- Carta de solicitud dirigida a COMTECO R.L.
- Documento que acredite el cambio de razón social (Original o Legalizado)
- Poder Notariado a favor del representante Legal Original o fotocopia legalizada
- Fotocopia de cédula de identidad vigente del represente legal, NIT y registro de FUNDEMPRESA
- Pagar derecho de cambio de razón social al contado Bs. 157,50

## TRANSFERENCIA POR SUCESIÓN HEREDITARIA

#### **Requisitos Externos**

- Testimonio de Declaración de herederos original o fotocopia legalizada
- Acompañar formulario de pago de impuestos 3% a las Transacciones sobre el monto total del Certificado de Aportación \$us. 1.500.-
- Acompañar formulario de pago de Impuesto Sucesorio según corresponda (1%, 10%, 20%)
- Pagar Derecho de Cambio de Nombre al contado Bs. 157,50
- Fotocopia cédula de Identidad vigente del titular y herederos

#### TRANSFERENCIA POR VENTA JUDICIAL

#### **Requisitos Externos**

- Testimonio Notariado de venta Judicial original o fotocopia legalizada
- Orden de cancelación de gravamen
- Acompañar Formulario de pago de Impuestos 3% a las Transacciones sobre el monto total del Certificado de Aportación \$us. 1.500.-
- Pagar derecho de cambio de nombre al contado bs. 157,50
- Fotocopia de cédula de identidad del adjudicatario
- Si el adjudicatario es persona jurídica acompañar fotocopia del Nit y registro de FUNDEMPRESA

#### TRANSFERENCIA ENTRE PERSONAS JURÍDICAS

#### INCLUSIÓN DE NOMBRE EN CONYUGES

#### Requisitos externos

- Carta de solicitud firmada por el cónyuge titular
- Certificado de matrimonio original
- Pagar derecho de inclusión de nombre al contado Bs. 157,50
- Fotocopia de Cédula de Identidad vigente de ambos cónyuges

## CAMBIO DE ESTADO CIVIL POR DIVORCIO O VIUDEZ

#### **Requisitos Externos**

- Carta de solicitud por el titular o solicitante
- Testimonio de sentencia ejecutoriada de divorcio original o fotocopia legalizada y/o Certificado de Cancelación o anulación de partida matrimonial
- Certificado de Defunción original
- Fotocopia de Cédula de Identidad vigente del titular y solicitante